

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE: Enrique

APELLIDO: Almeyda Garay

CEDULA: 91.464.691

FECHA DE NACIMINETO: 3 de abril de 1973

CELULAR: 318 614 4504

DIRECCION: Carrera 28 11^a -27 Arenales
Campestre

CIUDAD: Giron-Santander

CORREO: enriquealmeida.es@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

BACHILLER: Ciudadela Educativa del Magdalena Medio
Barrancabermeja 2008-2012

CURSOS:

- Sentido de pertenencia
- Manejo defensivo
- Contraincendios
- Manejo seguro y preventivo
- Prevención de riesgos cardiovasculares
- Control de incendios
- Uso y cuidado de baterías
- Cuidado con el peatón
- Valores corporativos
- Sentido de pertenencia
- Trabajo en equipo
- Trabajo seguro de alturas
- Básico en mercancías peligrosas

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE: Víctor Almeyda
OCUPACION: Comerciante
CIUDAD: Bucaramanga
TELEFONO. 312 542 4331

NOMBRE: Jorge Almeyda
OCUPACION: Agricultor
CIUDAD: Bucaramanga
TELEFONO 317 342 5893

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	Rito Hernández Moreno
OCCUPACION:	Conductor
TELEFONO:	318 468 4131
CIUDAD:	Bucaramanga
NOMBRE:	Abelardo Gomez Chacón
OCCUPACION:	Conductor
TELEFONO:	317 837 6360
CIUDAD:	Bucaramanga

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	Sertrans
CARGO:	Conductor
TIEMPO:	Inicio el 25 de junio de 2021
	Laborando en el momento
	2024
JEFE INMEDIATO:	Cesar Augusto Hernandez

EMPRESA:	Cymcol Ingenieria S.A.S
CARGO:	Conductor de volqueta Doble Troque
TIEMPO:	Inicio el 17 de agosto de 2016
	Termino 15 de mayo de 2019
JEFE INMEDIATO:	Karina Amaya romero

Hoja de Vida

Enrique Almeyda Garay

EMPRESA:

TRANSPORTES Y EQUIPOS

CARGO:

Conductor bus- Servicio Especial

TIEMPO:

Inicio el 16 de julio de 2008

JEFE INMEDIATO:

Hasta el 20 de noviembre de 2015

TELEFONO:

Amauri Navarro

315 831 5729

EMPRESA:

Coovolmag

CARGO:

Conductor de volqueta doble troque

TIEMPO:

inicio el 4 de marzo de 2003

JEFE INMEDIATO:

Hasta el 19 de octubre de 2007

TELEFONO:

Guillermo Polo

6114470

ENRIQUE ALMEYDA GARAY

C.C. 91.464.691

Hoja de Vida
Enrique Almeyda Garay



Hoja de Vida
Enrique Almeyda Garay



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	05-01-2023	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	05-01-2023	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	05-01-2026	PÚBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

I C02005492202

Hoja de Vida
Enrique Almeyda Garay



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento del Decreto 933 DE 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a
ENRIQUE ALMEIDA GARAY

Con Cédula de Ciudadanía No. 91.464.691

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Titulación

**Operación de vehículos automotores de servicio
especial de pasajeros.**

Código : 180601006

Nivel : 2

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Barranquilla
A los Cinco (5) días del mes de Abril de Dos Mil Diez (2010)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Martha Lucia Ducon Fonseca".

MARTHA LUCIA DUCON FONSECA
SUBDIRECTORA CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO
REGIONAL SANTANDER

Hoja de Vida
Enrique Almeyda Garay



TRANSPORTES Y EQUIPOS LTDA.

Certifica que:

ENRIQUE ALMEIDA GARAY

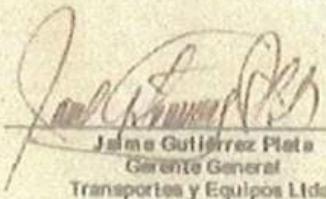
Identificado con C.C.

91.464.691

Asistió al ciclo de formación realizado en Barrancabermeja durante 2008 y 2009, con una intensidad de 4 horas, en el que se dictaron las siguientes capacitaciones:

RIESGO DE PÉRDIDA AUDITIVA Y DISCOMFORT
- CONTROL DE INCENDIOS

Se expide en Barrancabermeja, a los 31 días del mes de agosto de 2009



Jaime Gutiérrez Plata
Gerente General
Transportes y Equipos Ltda.

Medellín, 15 de noviembre de 2022

LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE SERTRANS
CON NIT 811009708-9
CERTIFICA QUE

El señor **ENRIQUE ALMEYDA GARAY** con cedula de ciudadanía **91.464.691** laboró para la empresa desde el 25 de junio del 2021 hasta 25 de octubre del 2022, desempeñando el cargo de conductor con un salario básico de \$ 1.055.286 con un contrato a término indefinido.

Cualquier inquietud llamar al 4484330

Atentamente



CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
C. C. No. 98.557.110 de Envigado (Antioquia)
Representante Legal

Hoja de Vida
Enrique Almeyda Garay



CYM-OF-2019-411

CYMCOL INGENIERIA S.A.S

NIT: 900.396.708-7

HACE CONSTAR

QUE:

ENRIQUE ALMEYDA GARAY identificado con cedula de ciudadanía No. 91.464.691, laboro en nuestra empresa desde el 17 de Agosto de 2016 hasta el 15 de mayo de 2019 con un contrato Por Obra o Labor Determinada desempeñando el cargo de Conductor de Volqueta Doble Troque.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los 20 días del mes de mayo de 2019.

Dirigida a: A quien interese.

Atentamente,

KARINA AMAYA ROMERO
Asistente de Gestión Humana
CYMCOL INGENIERIA S.A.S

Hoja de Vida
Enrique Almeyda Garay

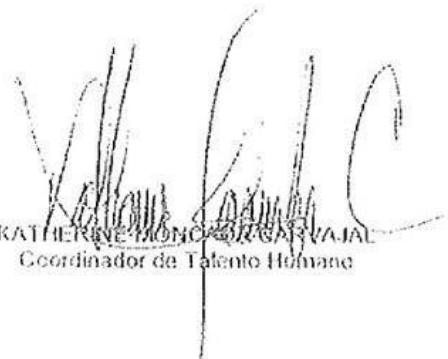


DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE TRANSPORTES Y EQUIPOS S.A
NIT: 890.270.921-5

CERTIFICA QUE:

Que el señor, **ENRIQUE ALMEYDA GARAY**, identificado con cedula de ciudadanía No 91464591, laboró en esta empresa, desempeñando el cargo de **CONDUTOR**, Y prestó sus servicios a esta empresa desde el 16 de Julio de 2008 hasta el 20 de Noviembre de 2015. Fecha esta última en la cual se terminó su contrato por **TERMINACION DE OBRA O LABOR CONTRATADA** y se le cancelaron la totalidad de sus derechos laborales.

La presente certificación se realiza a solicitud del interesado, se expide en Barrancabermeja a los 20 días del mes de Noviembre de 2015.


KATHERINE MONCADA GARAVAJAL
Coordinador de Talento Humano

Barrancabermeja - Calle 23 N° 21-09 - B. La Floresta - Tels: 6724714 - 6723153 - Fax: 6723168
Bogotá D.C. - Calle 13 N° 24-16 - Tels: 031092 - 0344227 - 0344227 - 6341593 - Fax: 0310526
E-mail: kmoncada@yahoos.es
Website: www.dte.ssbob.scb.gov.co

NIT: 890.270.921-5

COOVOLMAG



NIT 829003956-7
Transporte y Suministro de Materiales, Alquiler de Maquinaria Pesada,
Construcción y Mantenimiento de Vías

CERTIFICADO DE TRABAJO

Certificamos que, el Señor **ENRIQUE ALMEIDA GARAY**, Identificado con cédula de ciudadanía número 91.464.691, laboró para nuestra Cooperativa de Volqueteros del Magdalena Medio **"COOVOLMAG"**, en el período de 04 de marzo del 2003 al 19 de octubre 2007, desempeñándose en el cargo de **CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE**.

Caracterizándose por ser una persona seria, honrada, responsable y eficiente en sus compromisos.

El presente certificado se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los Veintinueve (29) días del mes de octubre del año mil cuatro (2004)

Cordialmente

COOVOLMAG

NIT 829003956-7
BARRANCABERMEJA

GUILLERMO POLO ARIZA
Gerente

Calle 72 No.23-43 Barrio La Libertad Teléfono: 097-6114470 E-Mail:
COOVOLMAG@Hotmail.com,
Barrancabermeja, Santander, Colombia



CENTRO DE FORMACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Instituto de Educación No formal autorizado oficialmente por
resolución 4903/92 de la Secretaría de Educación de Santander

CONSTANCIA N° 9644

OTORGADO A:

ENRIQUE ALMEIDA GARAY

C.C. 91.464.691

Por cuanto asistió durante

VEINTE

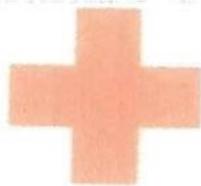
horas efectivas y culminó satisfactoriamente el

CURSO
COOPERATIVISMO BASICO

Dado en BUCARAMANGA a los 10 días del mes de AGOSTO del año 2007

Director del Instituto

Director del Programa



Cruz Roja Colombiana

Unidad Operativa Barrancabermeja

Departamento de Docencia



HACE CONSTAR

Que: **ENRIQUE ALMEIDA GARAY**

Participo en el curso de Primeros Auxilios con una duración de 40 Horas.

Realizado en Barrancabermeja entre los meses de Mayo y Junio del 2002

Código: STDBCADBE - 00681

MERCEDES TATIS DE SERRANO
MERCEDES TATIS DE SERRANO
PRESIDENTA
UNIDAD MUNICIPAL BARRANCABERMEJA

JUAN CARLOS ROJAS HOYOS
JUAN CARLOS ROJAS HOYOS
DIRECTOR DE DOCENCIA MUNICIPAL





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:28:09 PM horas del 19/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91464691**

Apellidos y Nombres: **ALMEYDA GARAY ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de noviembre de 2022, a las 14:33:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91464691
Código de Verificación	91464691221128143347

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEISON LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
Página 1 de 1



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 210375385



WEB
14:34:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de noviembre del 2022

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ENRIQUE ALMEYDA GARAY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91464691:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano